

PCR ratifica la calificación de “bAf” con perspectiva ‘Estable’

A las Cuotas de Participación de Renta Activa Agroindustrial FIC

La Paz, Bolivia (agosto 13, 2019): PCR acordó ratificar la calificación de bAf (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las Cuotas de Participación Renta Activa Agroindustrial FIC. La calificación se sustenta en lo siguiente: El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable vinculados al sector agroindustrial, dichos instrumentos serán sin oferta pública los que contarán con garantías de respaldo, así mismo como mecanismo de cobertura se invertirá en valores de oferta pública con alta calificación de riesgo. De acuerdo con las políticas establecidas en el reglamento interno y al manual operativo del fondo, la cartera estará conformada en promedio por inversiones de buena calidad crediticia. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, amplia experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 04 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

María Victoria Arce López
Analista de Riesgos
marce@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.